



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 065/2023.-

Comodoro Rivadavia, 19 de abril de 2023.

VISTO:

La Resolución CD_FHCSCR-SJB: 501/2022, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución se llamó a inscripción para cubrir el cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Práctica Profesional I de la carrera Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, desde el 10 y hasta el 16 de febrero de 2023.

Que se recibieron 3 (tres) postulaciones.

Que el Departamento de Ciencias de la Educación sede Esquel evaluó las propuestas y antecedentes de las y los postulantes y realizó una propuesta de designación.

Que una de las postulantes elevó nota de reclamo sobre la evaluación de antecedentes y propuestas.

Que evaluado el expediente del llamado a inscripción el Consejo Directivo consideró necesario efectuar un nuevo llamado a inscripción.

Que es posible imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 120/2022).

POR ELLO,

**LA DECANA AD REFERÉNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir el cargo de Profesor/a Adjunto/a interino, dedicación simple, para la asignatura Práctica Profesional I de la carrera Profesorado y

...//



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

Licenciatura en Ciencias de la Educación, sede Esquel, desde el 19 y hasta el 25 de abril de 2023 inclusive.

Art. 2º) Establecer como requisitos para la inscripción del presente llamado:

- a) Título habilitante;
- b) Currículum actualizado;
- c) Docentes de la Institución CVAR / SIGEVA ;
- d) Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2023;
- e) Residencia en la zona.

Art. 3º) Establecer que la documentación deberá presentarse en la Delegación Académica de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, sede Esquel, de lunes a jueves de 09 a 14 hs y viernes en el horario de 13 a 18 hs.

Art. 4º) Imputar presupuestariamente 1,47 puntos/cargos de la baja por jubilación del Dr. Gustavo Pagnoni (Resolución D12_FHCSCR-SJB: 120/2022).

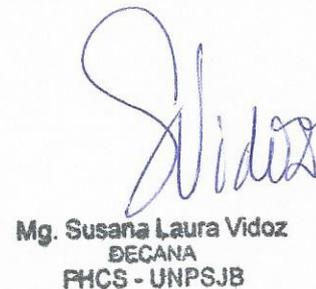
Art. 5º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la institución.

Art. 6º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCIÓN AD REF_CD_FHCSCR-SJB: 065/2023.-



Mg. María Laura Olivares
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidoz
DECANA
FHCS - UNPSJB